

**PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS
PARA LA ADJUDICACION DEL MANTENIMIENTO DE LOS
SISTEMAS DE DETECCIÓN, PROTECCIÓN Y EXTINCIÓN DE
INCENDIOS
DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE GRANADA "MERCAGRANADA
ANUNCIO DE LICITACIÓN**

1.- OBJETO DEL CONTRATO:

Es objeto de este concurso público la adjudicación, mediante procedimiento negociado, del contrato de los trabajos de mantenimiento, revisión y reparación de las instalaciones y medios materiales de protección contra incendios existentes en MERCAGRANADA S.A., cuya relación figura en la cláusula 2 del presente pliego de prescripciones. Asimismo, se incluirá la atención puntual y el asesoramiento especializado sobre las necesidades particulares que pudieran evidenciarse necesarias, garantizando en todo momento su adecuación a lo dispuesto en las normativas vigentes.

Se pretende con este contrato, para mejorar por economías de escala los servicios a los operadores de esta Unidad alimentaria, la posibilidad de publicitar los precios ofertados a los usuarios, haciéndose extensiva la oferta a la totalidad de las empresas de la Unidad Alimentaria. Sin perjuicio de que sea cada empresa instalada la que negocie directamente sus condiciones y contrate si los precios reflejados en esta oferta le resultan competitivos.

2.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

2.1. Procedimiento y Tramitación: Procedimiento Negociado e instrucciones de contratación de MERCAGRANADA, publicadas en el perfil del contratante. www.MERCAGRANADA.es

2.2. Órgano de Contratación: Director Gerente de MERCAGRANADA S.A.

2.3. Precio o valor del contrato: Precio máximo de Adjudicación: 7.500 €. (1.500€/año)

2.4. Duración del contrato: 5 años. Prorrogable 2 más.

2.5. Revisión de precios: No procede.

2.6. Garantía provisional y definitiva: No se exigen, en atención a las circunstancias y características del contrato.

2.7. Capacidad y Solvencia del contratista: Ver cláusulas 11 y 12 del Pliego. Los licitadores habrán de ser personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, deben contar con la

cualificación profesional o empresarial que exige la prestación del servicio objeto de contratación, solvencia técnica y experiencia acreditada en trabajos de la exigencia requerida.

2.8. Publicidad: Anuncio en el perfil del contratante de la web de MERCAGRANADA.

3.- PONDERACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO. (MÁXIMO 100 PUNTOS).

A) Propuesta económica: Se valorará hasta 60 puntos.

B) Propuesta técnica: hasta 40 puntos

4.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Desde el día de la publicación en la página web de MERCAGRANADA, hasta las 14:00 horas del día 23 de febrero de 2015.

5.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

En el domicilio social de MERCAGRANADA, S.A., Ctra. Badajoz-Granada Km 436. 18015 GRANADA, Tel: 958276300.

E-mail: secretariagerencia@mercagranada.es

6.- APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS: En el domicilio social de MERCAGRANADA a las 9:30 horas del 24 de febrero de 2015.